

**Vigilamos  
el patrimonio  
Regional**



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
Modalidad Especial**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE RESTREPO  
2010**

**CDVC-CAFP No 071  
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
Modalidad Especial**

**INSTITUTO MUNICIAPL DE DEPORTE Y RECREACION DE RESTREPO  
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	LISANDRO ROLDAN GONZALEZ
Responsable de la Entidad	EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA
Representante Legal entidad auditada	FRANCISCO LEYES DIAZ.
Auditor	EDGAR CARDONA VILLARREAL



## **TABLA DE CONTENIDO**

	<b>Pág.</b>
<b>1. HECHOS RELEVANTES</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>7</b>



## **1. HECHOS RELEVANTES**

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Restrepo en la vigencia fiscal 2008 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- La entidad ejecutó sus gastos por encima de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$18.355.578.
- En tesorería no se encuentran la totalidad de recursos de la vigencia contando inclusive con una diferencia en tesorería de \$288.249,
- Se determinó la existencia de excedentes de recursos en recursos propios por \$18.067.329.



## **2. CARTA DE CONCLUSIONES**

Santiago de Cali,

Licenciado

**FRANCISCO LEYES DIAZ**

Director Ejecutivo

Instituto Municipal del Deporte y la Recreación

Parque Recreacional

Restrepo - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2011, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial a el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Restrepo, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal, se revisaron las reservas de caja y apropiación constituidas. Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, la administración los controvertió generando el resultado que mas adelante se presenta.

## **CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO**

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumplen con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

### **Línea Financiera**

El resultado fiscal de la vigencia es positivo.

## **RELACIÓN DE HALLAZGOS**

En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad no suscribe plan de mejoramiento, toda vez que no se generaron hallazgos o fueron desvirtuados en la visita de validación.

**CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca



### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

d

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS				RESULTADO FISCAL	
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiacion	Pagos sin Flujo de Efectivo		Total Gastos
131.295.646	18.067.329	149.362.975	147.772.926	1.194.653	0	0	148.967.579	395.396

La entidad ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal positivo de \$395.396, con relación a la vigencia 2009 la situación fiscal del instituto desmejoró, al pasar de un superávit fiscal de \$18.355.578 a superávit \$395.396 en la presente vigencia analizada.

- **Confrontación de Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
1.590.049	1.590.049	0	0

A los ingresos ejecutados por la Entidad en el 2009 por concepto de recaudos en efectivo mas recursos del balance, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia, generando un saldo disponible de \$1.590.049, que se compara con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, determinándose que en tesorería se encuentran la totalidad de recursos de la vigencia.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

IMDER RESTREPO	RECURSOS PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	1.194.653	0	0	0	0	0	1.194.653
Reservas Presupuestales F2	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro	1.590.049		0	0		0	1.590.049
<b>Superavit o Deficit</b>	<b>395.396</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>395.396</b>

Al Evaluarse las Reservas Presupuestales y cuentas por Pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro, se determinó la existencia de excedentes de recursos propios por \$395.396. Que fueron incorporados al presupuesto 2011 mediante Resolución No. 006 de marzo 07 de 2011.

- **Seguimiento al Plan de mejoramiento cierre 2009**

En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009, el excedente de recursos en la fuente Recursos Propios por \$18.067.329, fue adicionado con la resolución No. 001 de enero 04 de 2010 como lo muestra la ejecución presupuestal de dicha vigencia; por lo tanto se concluye que se cumplió con el plan de mejoramiento en la vigencia 2010.

Vigilamos  
el patrimonio  
**Regional**



**CONTRALORIA  
DEPARTAMENTAL  
DEL VALLE DEL CAUCA**



FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS						
<b>Contraloría Auxiliar:</b>	Financiero y Patrimonial					
<b>Sujeto de Control:</b>	Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Restrepo.					
<b>Fecha de Evaluación:</b>	Abril de 2011					
<b>BENEFICIOS:</b>						
<b>NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:</b> Incorporación de recursos por superávit fiscal						
<b>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO:</b> Auditoria Integral Modalidad Especial						
<b>MOMENTOS DEL BENEFICIO:</b>						
	Antes	X	Durante		Después	
<b>MAGNITUD DEL CAMBIO:</b> Se incorporó al presupuesto de la vigencia fiscal 2011 el superávit fiscal mediante acto administrativo Resolución No. 006 de marzo 07 de 2011, en las siguientes fuentes de financiación:						
	IMDER RESTREPO	RECURSOS PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	SGP	REGALIAS	OTRAS D. E.
	Superavit o Deficit	395.396	0	0	0	0
Conceptos		Valor estimado		TOTAL		
Recuperaciones:						
		\$				
<b>Subtotal Recuperaciones (1)</b>				\$		
<b>Ahorros:</b>						
		\$				
<b>Subtotal Ahorros (2)</b>		\$		\$		
<b>Totales (1) + (2)</b>		\$		\$		
<b>ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)</b>						
<b>SOPORTE(S)</b>						
Informe de auditoria modalidad especial						
<b>OBSERVACIONES</b>						
<b>RESPONSABLE:</b>			Edgar Cardona Villarreal			
<b>Contralor Auxiliar</b>			Edgar Orlando Ospina Ospina			
<b>Cargo</b>			Contralor Auxiliar			
<b>Fecha del reporte</b>			Abril de 2011			